

CONSTANCIA

CONOCIMIENTO DEL ARTÍCULO 11º DEL ESTATUTO 2017
DE LA INSCRIPCIÓN A AMECFA COMO SOCIO

CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO:

QUE YO, _____,
IDENTIFICADO CON D.N.I N° _____, N.S.A. _____, CON
FECHA DE NACIMIENTO ____/____/____ Y CONTANDO CON LA EDAD DE _____,
TOMO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO AÑO 2017, QUE
SEÑALA:

“ARTÍCULO 11º PODRÁN ASOCIARSE A “AMECFA”, LOS EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ HASTA LA EDAD DE 50 AÑOS, CUALQUIERA SEA SU CONDICIÓN, SEA EMPLEADO EN ACTIVIDAD Y/O CESANTÍA / JUBILADOS CON DERECHO A PENSIÓN Y QUE SE COMPROMETAN AL CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN, SEA POR DESCUENTO DIRECTO O POR PAGO POR CAJA O EMPOCE BANCARIO.

EXCEPCIONALMENTE PODRÁN ASOCIARSE HASTA LA EDAD DE 55 AÑOS, PERO NO PODRÁN ACCEDER AL BENEFICIO DE CESANTÍA Y NECESARIAMENTE DEBEN SER GARANTIZADOS POR ASOCIADO HÁBIL Y EN ACTIVIDAD”.

EN TAL SENTIDO:

NO ME CORRESPONDE EL AUXILIO DE CESANTÍA, PUESTO QUE CUENTO
CON LA EDAD DE MAS DE 50 AÑOS.

Surquillo, _____

FIRMA

DNI: _____